

1 96210

20 ENE.



H/v.

1 96210

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de invención por veinte años en España, por: "Sistema de construcción a base de elementos normalizados, acoplables entre sí", a favor de los Sres. D. Alejandro Straessner Svoboda, y de D. Roberto Rott Nasch, residentes en Madrid, Serrano, 79, y Donoso Cortés, 76, respectivamente.-

=====

La presente patente de invención se refiere a un sistema de construcción mediante el cual las paredes se constituyen por elementos mucho mayores que los ladrillos utilizados actualmente, siendo esos elementos semejantes y acoplables entre sí y prefabricados.

5

Cada elemento se compone esencialmente de un panel cuyo lado vertical lleva canto metálico (o de material apropiado al caso o circunstancia), cuyo perfil cumple el doble papel de servir para sujetar el bloque de relleno del panel y forma parte



1962 0 2.-

5 del encofrado del pie derecho que queda entre cada dos elementos o columnas de elementos. Cada panel se compone de una o más capas de resistencia en la parte que queda al exterior de la construcción y en una o más capas de aislamiento térmico en la que queda al interior de la misma. Por uno y otro lado puede ir o no revestido con los enfoscados y guarnecidos corrientes.

10 El perfil o sección del perfil vertical tiene la forma de U en que uno de los brazos es perpendicular a la base de la U y está doblado una o más veces hacia afuera en ángulo determinado, formando otra pequeña U exterior destinada a sujetar las placas de aislamiento térmico. El otro brazo queda inclinado hacia afue-
15 ra respecto a la base y lleva en la extremidad una pestaña para la mejor sujeción del relleno y revestimiento. La base del perfil es cóncava al interior, asegurando aún mejor la sujeción del relleno llevando además unos redondos soldados que arman el panel y aseguran el anclaje del perfil al panel.

20 De este modo, y como hemos indicado, los perfiles o armaduras de los elementos contiguos forman el encofrado del correspondiente pie derecho; tales partes metálicas cooperan a la resistencia y pueden considerarse en los cálculos de esos pies que por otra parte pueden o no, según proceda, armarse con las correspondientes varillas.

25 Por otra parte la unión vertical de los elementos adyacentes entre sí se efectúa por una soldadura apropiada.

Estos elementos son susceptibles de tener las dimensiones suficientes para por sí mismos formar, sin relleno, el hueco de ventanas o incluso puertas.

30 De las características fundamentales que dejamos apuntadas se desprenden las indudables ventajas del sistema que reivindicamos; la economía en mano de obra y tiempo es grande, si se



196210

5 compara el pequeño número de tales elementos que es necesario para formar una pared, en comparación con el de ladrillos que requeriría; y además la preparación de tales elementos es muy sencilla y adaptable a las disponibilidades del lugar en que se efectúe la edificación, por lo que se refiere al relleno.

10 Según hemos indicado, los elementos constructivos que constituyen la base del sistema reivindicado pueden prepararse de diversos tamaños, con unos u otros materiales y además puede en detalle modificarse su disposición, pero como tales variaciones no afectan a la esencialidad reivindicada, todas las diversas aplicaciones del sistema que así se realicen quedarán igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15 En esta idea los adjuntos dibujos corresponden únicamente a una forma de ejecución que representamos a título de ejemplo de realización para mayor claridad y concreción de esta memoria descriptiva.

La fig. 1 representa en perspectiva un elemento o panel con sus perfiles verticales, armaduras y el correspondiente relleno.

20 Las figs. 2a y b muestran el perfil vertical del panel, según una sección normal a sus aristas.

La fig. 3 presenta en perspectiva el acoplamiento de algunos elementos contiguos.

25 Con referencia a estas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes de los elementos y detalles del sistema constructivo, la descripción de aquéllos y éste es como sigue;

30 El perfil vertical del panel o armadura está constituido por una chapa o similar doblada de acuerdo con el perfil indicado en las figuras; la parte -1- en U queda al exterior en forma

196210²10
4.-

20 ENE



de canal que con la del elemento adyacente forma el encofrado del pie derecho -8-, que se establece rellenando tal hueco de hormigón que puede armarse con varillas -9-. La pestaña -2- sujeta las planchas -4-, que pueden ser de cualquier material aislante, como corcho, viruta de madera prensada con cemento (termolita), etc. Estas partes de los elementos o bloques son las que quedan al interior de la construcción.

El resto del interior de los paneles hasta el enrase con la superficie exterior de sus pestañas -3- se rellena de hormigón -5-, que así queda sujeto y armado con el mínimum de material metálico. La fijezza de los paneles respecto a tales paneles de hormigón (e inversamente la de éstos con relación a aquéllos), se consigue por los redondos soldados -6- al mismo que actúan de anclajes o sujeciones.

La unión entre paneles sucesivos se consigue por soldaduras -7- del tipo más adecuado al caso.

Las uniones en las esquinas de los bloques descritos, se efectúa por rellenos -10- de hormigón, armado o no, cuya forma exterior sea acorde con el tipo de construcción.

Las partes de las planchas -4- que quedan al interior se guarnecen de cualquiera de los modos conocidos y las exteriores se enfoscan como proceda, según el tipo de construcción.

= = = = =

= = = = =

= = =

5.- 20 ENE.



196210

N O T A.-
=====

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Sistema de construcción a base de elementos normalizados acoplados entre sí, caracterizado porque las paredes se constituyen con elementos o bloques prefabricados formados por un panel de canto vertical metálico, cuyo interior se rellena de hormigón (o masa similar adecuada) hasta enrasar con el plano exterior del perfil e interiormente soporta planchas de material
10 aislante como corcho, termolita u otro adecuado.

15 2.- Sistema según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque el panel de cada elemento o bloque presenta frente a la del contiguo una canal que, con la de éste, constituye el encofrado del pie derecho del hormigón (armado o no, según proceda), que entre columnas adyacentes completa la armazón de la pared, uniéndose entre sí los paneles por el tipo de soldadura más adecuado.

20 3.- Sistema según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque cada panel está formado en su lado vertical por una chapa doblada en forma conveniente, para que presente la mencionada canal exterior en el lado vertical: un reborde para la sujeción de las planchas interiores de aislamiento térmico; y un ala, inclinada hacia el exterior, y terminada en una pestaña, para la sujeción del hormigón o similar;
25 llevando además el panel el perfil vertical en su parte interior unos redondos soldados.

4.- Sistema de construcción a base de elementos normalizados, acoplables entre sí.

196210

20



6.-

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

5

Madrid, a 20 de Enero de 1951.

